



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00257481- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de reconocimiento de los servicios prestados por egresados en las tareas de asistencia a las mesas de examen de diciembre del presente año, que tenía como objetivo el apoyo a docentes para el desarrollo dinámico de las mismas en la FA; y

CONSIDERANDO:

Que el acto se encuentra en lo dispuesto por la Ordenanza 05/2012 del HCS.

Que hubo una demora en la presentación de la documentación.

Que los egresados efectivamente prestaron sus servicios y en consecuencia es necesario reconocerles los servicios de manera excepcional.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reconocerlos servicios prestados desde el 23/11/21 al 17/12/21 en concepto de honorarios profesionales a los siguientes egresados y declararlos de legítimo abono:

Apellido y Nombre	DNI	Horas	Importe
Catoni Malena	27.360.700	6	\$2.988
Demaría Victoria	32.157.867	6	\$2.988
Virginillo Diego	31.820.232	5	\$2.490

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fuente 11 (Unidad presupuestaria 095-001-000, Red programática 45.00.00.01).

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría de Egresados, al Área Económica Financiera y a la Oficina de Compras y Contrataciones. Cumplido remitir a la Secretaría de Egresados para su notificación.

d.o./cbp